

**BICO INTERNACIONAL S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	10

Abreviaturas:

CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de  
Bico Internacional S.A.:

### **Opinión calificada**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Bico Internacional S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección "*Fundamentos de la opinión calificada*", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Bico Internacional S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la opinión calificada**

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros de la Compañía incluyen un ingreso por ajuste de vidas útiles remanentes de ciertos activos totalmente depreciados por US\$316 mil. La NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores dispone que los errores correspondientes a periodos anteriores se corregirán mediante re expresión retroactiva salvo que sea impracticable determinar los efectos en cada período específico o el efecto acumulado del error. A la fecha antes mencionada, los efectos de este asunto fueron subvaluar utilidades retenidas y sobrevaluar la utilidad del año en US\$316 mil.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Bico Internacional S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

#### **Información presentada en adición a los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas de la Compañía.

#### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

## **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

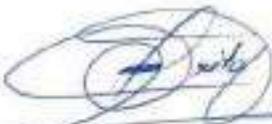
Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de las entidades que conforman la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Deloitte & Touche*

Quito, Abril 19, 2017  
Registro No. 019



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'J' followed by 'Brito'.

Jorge Brito  
Socio  
Licencia No. 21540

**BICO INTERNACIONAL S.A.****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>Restablecidos</b>		
		<b>31/12/16</b>	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>
(en miles de U.S. dólares)				
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				
Efectivo y bancos	4	541	393	1,651
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	3,989	3,613	4,111
Préstamos a partes relacionadas		-	-	730
Otros activos financieros	4	2,500	-	-
Inventarios	6	2,681	6,195	4,567
Activos por impuestos corrientes	9	-	460	205
Otros activos		<u>12</u>	<u>41</u>	<u>42</u>
Total activos corrientes		<u>9,723</u>	<u>10,702</u>	<u>11,306</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Planta y equipos	7	2,274	2,022	1,309
Activos por impuestos diferidos	9	3	53	36
Otros activos		<u>42</u>	<u>13</u>	<u>228</u>
Total activos no corrientes		<u>2,319</u>	<u>2,088</u>	<u>1,573</u>
<b>TOTAL</b>		<b>12,042</b>	<b>12,790</b>	<b>12,879</b>

Ver notas a los estados financieros

  
Eugenio Isaza R.  
Gerente General

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Notas</b>	<b>Restablecidos</b>		
		<b>31/12/16</b>	<b>31/12/15</b>	<b>31/12/14</b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>				
Préstamos		-	500	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	1,875	3,238	4,670
Pasivos por impuestos corrientes	9	73	22	17
Obligaciones por beneficios a empleados	11	<u>290</u>	<u>208</u>	<u>298</u>
Total pasivos corrientes		<u>2,238</u>	<u>3,968</u>	<u>4,985</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Obligaciones por beneficios a empleados y total pasivos no corrientes	11	<u>1,149</u>	<u>1,267</u>	<u>808</u>
Total pasivos		<u>3,387</u>	<u>5,235</u>	<u>5,793</u>
<b>PATRIMONIO:</b>				
Capital social	13	919	919	919
Reserva legal		497	497	461
Utilidades retenidas		<u>7,239</u>	<u>6,139</u>	<u>5,706</u>
Total patrimonio		<u>8,655</u>	<u>7,555</u>	<u>7,086</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>12,042</u></b>	<b><u>12,790</u></b>	<b><u>12,879</u></b>



Gabriela Patricia Ninahualpa Jibana  
Contadora - Reg. No. 17-4655

**BICO INTERNACIONAL S.A.****ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Notas	Año terminado	
		31/12/16	Restablecido 31/12/15
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS		18,338	19,567
COSTO DE VENTAS	14	(13,499)	(14,138)
UTILIDAD BRUTA		4,839	5,429
Gastos de ventas	14	(2,667)	(3,446)
Gastos de administración	14	(858)	(1,093)
Costos financieros		(98)	(54)
Recuperación vidas útiles		316	-
Otros ingresos (gastos), neto		(11)	(13)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		1,521	823
Gasto por impuesto a la renta:	9		
Corriente		(446)	(371)
Diferido		(50)	17
Total		(496)	(354)
UTILIDAD DEL AÑO		1,025	469
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Partidas que no se reclasifican posteriormente a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos			
		75	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		1,100	469

Ver notas a los estados financieros


Eugenio Isaza R.  
Gerente General

Gabriela Patricia Ninahualpa Jibena  
Contadora - Reg. No. 17-4655

**BICO INTERNACIONAL S.A.****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Capital social	Reserva legal	Utilidades retenidas ... Reserva de capital Distribuidas (en miles de U.S. dólares)	Adopción NIIF	Total	
Saldos al 31 de diciembre del 2014, previamente reportados	919	461	5,124	909	(37)	7,376
Modificaciones de la NIC 19	—	—	(290)	—	—	(290)
Saldos al 31 de diciembre del 2014, restablecidos	919	461	4,834	909	(37)	7,086
Utilidad del año, restablecida	—	—	469	—	—	469
Apropiación de reserva	—	36	(36)	—	—	—
Saldos al 31 de diciembre del 2015, restablecidos	919	497	5,267	909	(37)	7,555
Utilidad del año	—	—	1,025	—	—	1,025
Otro resultado integral del año	—	—	75	—	—	75
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>919</u>	<u>497</u>	<u>6,367</u>	<u>909</u>	<u>(37)</u>	<u>8,655</u>

Ver notas a los estados financieros

Eugenio Isaza R.  
Gerente GeneralGabriela Patricia Ninahualpa Jibana  
Contadora - Reg. No. 17-4655

**BICO INTERNACIONAL S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del año	1,025	469
<i>Ajustes para conciliar la utilidad neta con los flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:</i>		
Impuesto a la renta corriente	446	371
Impuesto a la renta diferido	50	(17)
Costos financieros	98	54
Depreciación de planta y equipos	327	218
Provisión para obsolescencia de inventarios	18	68
Provisión para cuentas de dudosa recuperación	125	37
Provisión para beneficios definidos	(111)	458
Provisión para participación a trabajadores	270	185
Pérdida en venta de planta y equipos	-	2
Recuperación de vidas útiles de propiedad, planta y equipos	(316)	
<i>Cambios en el capital de trabajo:</i>		
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(501)	461
Disminución (incremento) en inventarios	3,496	(1,696)
Disminución en otros activos	29	1
Disminución (incremento) en activos por impuestos corrientes	420	(13)
Disminución (incremento) otros activos corrientes	(29)	215
Disminución en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(836)	(1,440)
Incremento (disminución) en obligaciones por beneficios a empleados	(117)	(272)
Incremento de pasivos por impuestos corrientes	50	5
Impuesto a la renta pagado	<u>(406)</u>	<u>(613)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>4,038</u>	<u>(1,506)</u>

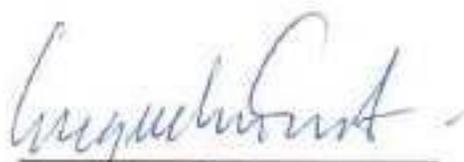
*(Continúa...)*

**BICO INTERNACIONAL S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución de préstamos a partes relacionadas		730
Intereses recibidos	3	10
Inversión en certificados de depósitos	(2,500)	-
Adquisición de planta y equipos	(263)	(934)
Precio de venta de equipos	<u>        </u>	<u>1</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(2,760)</u>	<u>(193)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados	(532)	-
Préstamos obtenidos de entidades financieras	5,465	3,500
Pagos de préstamos a entidades financieras	(5,965)	(3,000)
Intereses pagados	<u>(98)</u>	<u>(49)</u>
Flujo de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(1,130)</u>	<u>451</u>
EFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto en efectivo y bancos	148	(1,258)
Saldos al comienzo del año	<u>393</u>	<u>1,651</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>541</u>	<u>393</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Eugenio Isaza R.  
Gerente General

  
Gabriela Patricia Ninahualpa Jibana  
Contadora - Reg. No. 17-4655

## **BICO INTERNACIONAL S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Bico Internacional S.A. ("la Compañía") es una subsidiaria de Bico Internacional S.A. de Panamá (Grupo Carvajal de Colombia). La Compañía fue constituida en el Ecuador en el año 1994. Su domicilio principal es en la Av. Isaac Albeniz E3-154 y Wolfgang Mozart.

La actividad principal de la Compañía es la producción y comercialización de suministros de oficina y cuadernos.

Durante el año 2016, las ventas de la Compañía disminuyeron en un 6% debido a la crisis económica del Ecuador producto de los bajos precios del barril de petróleo.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Compañía alcanza 100 y 108 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. Dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

**Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

**Nivel 2** - Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

**Nivel 3** - Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas en los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras.

**2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

## **2.6 Planta y equipos**

**2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.6.2 Medición posterior al reconocimiento** - Después del reconocimiento inicial, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El método de depreciación es revisado al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

**2.6.4 Retiro o venta de planta y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.6.5 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.6.6 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.6.7 Impuestos diferidos** - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.6.8 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.7 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

## **2.8 Beneficios a empleados**

- 2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono al resultado integral, en el periodo en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

- 2.8.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.9 Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- 2.9.1 La Compañía como arrendatario** - Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

- 2.10 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- 2.10.1 Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir,

en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.10.2 Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva.

**2.11 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

**2.12 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

**2.13 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**2.13.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados

(Incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**2.13.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 90 días.

**2.13.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada periodo.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**2.13.4 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

**2.14 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.14.1 Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectiva.

**2.14.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 180 días para negociaciones estratégicas y de 60 días para compras no estratégicas.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios previamente acordados.

**2.14.3 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

## **2.15 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual**

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIFF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016.

### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento**

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015.

Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan a continuación:

Impacto en pasivos y patrimonio al <u>1 de enero 2015</u>	Al 1/1/15 previamente reportado	Ajustes por enmienda a la NIC 19	Al 1/1/15 Restablecido
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	390	257	647
Desahucio	128	33	161
Utilidades retenidas	5,996	(290)	5,706
Impacto en pasivos y patrimonio al <u>31 diciembre 2015</u>	Al 31/12/15 previamente reportado	Ajustes por enmienda a la NIC 19	Al 31/12/15 Restablecido
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	588	479	1,067
Desahucio	160	40	200
Utilidades retenidas	6,658	(519)	6,139
Impacto en resultados integral por el año terminado al <u>31 diciembre 2015</u>	Al 31/12/15 previamente reportado	Ajustes por enmienda a la NIC 19	Al 31/12/15 Restablecido
Costos de beneficios definidos	230	229	459
Utilidad del año	698	(229)	469

#### **Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización**

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la aplicación de estas

modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 no tuvo ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

### **Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación**

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación. En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no tuvo un impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

**2.16 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017

### **NIIF 9: Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2016, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

*Requisitos claves de la NIIF 9:*

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que forma parte de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos

que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### **NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2016, se emitió la NIIF 15 que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: Identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, en relación a los ingresos de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **NIIF 16: Arrendamientos**

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, en relación a los costos y gastos de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones**

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá un impacto material sobre los estados financieros.

## **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos

inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

**3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia a los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagará los beneficios.

**3.2 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

**3.3 Estimación de vidas útiles de planta y equipos** - La estimación de las vidas útiles se efectúa de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	31/12/16	31/12/15
Ingresos por depositar	1	1
Bancos	<u>540</u>	<u>392</u>
Subtotal	541	393
Otros activos financieros <b>(1)</b>	<u>2,500</u>	-
Total	<b>3,041</b>	<b>393</b>

**(1)** Corresponden a certificados de depósitos a plazo en Banco Pacífico con vencimientos inferiores a tres meses y una tasa de interés promedio anual del 3%.

## 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	3,659	3,468
Provisión para cuentas dudosas	<u>(167)</u>	<u>(45)</u>
Subtotal	3,492	3,423
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	394	18
Anticipo de regalías	73	144
Otros	<u>30</u>	<u>28</u>
Total	3,989	3,613

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 360 días o más, debido a que la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 360 días no son recuperables. La cartera con menos de 360 días de vencimiento, con probabilidad de pérdida, es analizada y se provisiona en función de lo que este análisis determine.

### Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
91 - 180 días	14	14
181 - 360 días	133	108
Total	147	122

### Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldo al comienzo del año	45	8
Provisión del año	125	37
Castigos	<u>(3)</u>	<u>-</u>
Saldo al fin del año	167	45

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

## 6. INVENTARIOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Productos terminados	1,476	4,282
Materia prima	671	1,664
Empaques y material de empaque	6	31
Productos en proceso	33	90
Importaciones en tránsito	580	195
Provisión para obsolescencia	<u>(85)</u>	<u>(67)</u>
Total	<b>2,681</b>	<b>6,195</b>

Cambios en la provisión para obsolescencia:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	67	8
Provisión del año	18	68
Castigos	—	(9)
Saldos al fin del año	<b>85</b>	<b>67</b>

Durante los años 2016 y 2015, los costos de los inventarios reconocidos en el estado de resultados fueron de US\$4.8 millones y US\$1.5 millones respectivamente.

## 7. PLANTA Y EQUIPOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	3,481	3,296
Depreciación acumulada	<u>(1,207)</u>	<u>(1,274)</u>
Total	<b>2,274</b>	<b>2,022</b>

Un detalle de planta y equipos fueron como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Maquinaria y equipos	1,878	1,554
Mejoras a la propiedad ajena	215	291
Edificios	50	59
Muebles y enseres	66	65
Vehículos	50	28
Equipo de computación	<u>15</u>	<u>25</u>
Total	<b>2,274</b>	<b>2,022</b>

Un resumen de planta y equipos fueron como sigue:

	Maquinaria y equipos	Mejoras a la propiedad ajena	Edificios y enseres ... (en miles de U.S. dólares)	Muebles y enferes	Vehículos	Equipo de computación	Total
<b>Costo:</b>							
Saldos al 31 de diciembre del 2014	373	1,376	168	193	140	100	2,370
Adquisiciones	19	862		34		19	934
Bajas	—	(4)	—	—	(4)	—	(8)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	392	2,234	168	227	136	119	3,296
Adquisiciones	2	240	—	10	11		263
Bajas	—	(1)	—	(43)	—	(34)	(78)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	394	2,473	188	194	147	85	3,481
<b>Depreciación acumulada:</b>							
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(24)	(585)	(120)	(155)	(88)	(89)	(1,061)
Gasto por depreciación	(77)	(96)	(9)	(7)	(20)	(9)	(218)
Bajas	—	1	—	—	—	4	5
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(101)	(680)	(129)	(162)	(108)	(94)	(1,274)
Gasto por depreciación	(78)	(201)	(9)	(9)	(20)	(10)	(327)
Ajustes	—	286	—	43	31	34	394
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(179)	(595)	(138)	(128)	(97)	(70)	(1,207)
<b>Saldos netos:</b>							
Al 31 de diciembre del 2015	291	1,554	59	65	28	25	2,022
Al 31 de diciembre del 2016	215	1,878	50	66	50	15	2,274

**8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	355	908
Proveedores del exterior	880	1,352
Compañías relacionadas (Nota 15.1)	<u>550</u>	<u>365</u>
Subtotal	1,785	2,625
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Dividendos por pagar (Nota 15.1)	-	533
Anticipo de clientes	-	21
Otras cuentas por pagar	<u>90</u>	<u>59</u>
Total	1,875	3,238

**9. IMPUESTOS****9.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes**

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Crédito tributario por:</i>		
Impuesto a la renta	-	368
Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>-</u>	<u>92</u>
Total	<u>-</u>	460
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto de renta por pagar	40	-
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por pagar	13	11
Retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	<u>20</u>	<u>11</u>
Total	73	22

**ESPACIO EN BLANCO**

**9.2 Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	Restablecido <u>31/12/15</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,521	823
Gastos no deducibles	262	673
Ingresos exentos	<u>—</u>	<u>(13)</u>
Utilidad gravable	<u>1,783</u>	<u>1,483</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>446</u>	<u>371</u>
Anticipo calculado (2)	<u>165</u>	<u>184</u>
<i>Impuesto a la renta cargado a resultados:</i>		
Impuesto a la renta corriente	(446)	371
Impuesto a la renta diferido	<u>(50)</u>	<u>(17)</u>
Total	<u>496</u>	<u>354</u>
Tasa efectiva	<u>33%</u>	<u>45%</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para los años 2016 y 2015, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta causado, este último debe ser declarado y pagado.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$165 (US\$184 para el año 2015) sin embargo, el impuesto a la renta causado es de US\$446 (US\$371 para el año 2015). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$446 (US\$371 en el año 2015) equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias, y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016.

### 9.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	(368)	(126)
Saldo a favor sometido a devolución	368	-
Provisión del año	446	371
Pagos efectuados	<u>(406)</u>	<u>(613)</u>
Saldos al fin del año	<u>40</u>	<u>(368)</u>

**Pagos efectuados** - Corresponde al pago de retenciones en la fuente realizadas a la Compañía e impuesto a la salida de divisas del período con derecho a crédito tributario.

### 9.4 Saldos y movimiento del impuesto diferido

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
<b>Año 2016</b>			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión Obsolescencia de inventarios	17	(17)	
Obligaciones por beneficios definidos	36	(36)	
Provisión por obligación con terceros	-	<u>3</u>	<u>3</u>
Total	<u>53</u>	<u>(50)</u>	<u>3</u>
<b>Año 2015</b>			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión obsolescencia de inventarios	-	17	17
Obligaciones por beneficios definidos	<u>36</u>	<u>—</u>	<u>36</u>
Total	<u>36</u>	<u>17</u>	<u>53</u>

### 9.5 Aspectos tributarios:

#### **Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**

Con fecha 29 de diciembre del 2016 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del impuesto a la salida de divisas - ISD, únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

## 10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015 no superaron el importe acumulado mencionado.

## 11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	31/12/16	Restablecidos	
		31/12/15	31/12/14
Participación a trabajadores	270	186	282
Beneficios sociales	20	22	16
Jubilación patronal	950	1,067	647
Bonificación por desahucio	<u>199</u>	<u>200</u>	<u>151</u>
<b>Total</b>	<b>1,439</b>	<b>1,475</b>	<b>1,106</b>
<i>Clasificación:</i>			
Corriente	290	208	298
No corriente	<u>1,149</u>	<u>1,267</u>	<u>808</u>
<b>Total</b>	<b>1,439</b>	<b>1,475</b>	<b>1,106</b>

**11.1 Participación a trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	186	282
Provisión del año	270	186
Pagos efectuados	(186)	(282)
Saldos al fin del año	270	186

**11.2 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Saldos al comienzo del año	1,067	547	436
Costo por servicio	73	489	72
Costo por intereses	1	1	1
Efectos otros resultados integrales	(75)	-	256
Reversiones	(116)	(70)	(118)
Saldos al fin del año	950	1,067	647

**11.3 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Saldos al comienzo del año	200	161	110
Costo por servicio	12	42	18
Efectos de otros resultados integrales			34
Pagos desahucio	(9)	-	-
Ganancias sobre reducciones	(4)	(3)	(1)
Saldos al fin del año	199	200	161

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/16</u>	Restablecidos	
	%	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		%	%
Tasas de descuento	4.61	4.61	4.61
Tasas esperadas del incremento salarial	3.95	4.50	4.50

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/16</u>	Restablecido <u>31/12/15</u>
Costo por servicio	85	531
Costo por intereses	1	1
Efectos otros resultados integrales	(75)	
Ganancias sobre reducciones por reestructuración	(120)	(73)
Total	(109)	459

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, incrementará por US\$957 mil (disminuirá por US\$943 mil).

Si los incrementos salariales esperados (aumentarían o disminuirían) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría por US\$957 mil (disminuiría por US\$943 mil).

## 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**12.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Tesorería Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**12.1.1 Riesgo en las tasas de interés** - El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

**12.1.2 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con otras compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

**12.1.3 Riesgo de liquidez** - La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras con casa matriz y compañías del grupo y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**12.1.4 Riesgo de capital** - La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$ 7,452 mil
Índice de liquidez	4.28 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.39 veces

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía y de la industria.

## 12.2 Categorías de instrumentos financieros

	31/12/16	31/12/15
<i>Activos financieros al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	541	393
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	3,989	3,613
Total	4,530	4,006
<i>Pasivos financieros al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	1,875	3,238
Préstamos	—	500
Total	1,875	3,738

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## 13. PATRIMONIO

**13.1 Capital social** - El capital social autorizado consiste de 22,975,675 acciones de US\$0.04 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**13.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**13.3 Utilidades retenidas** - Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**Reservas según PCGA anteriores** - Los saldos acreedores de las reservas de capital, según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**13.4 Dividendos** - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

#### 14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/16	Restablecido 31/12/15
Costo de ventas	13,499	14,138
Gastos de ventas	2,667	3,446
Gastos de administración	858	1,093
Otros (ingresos), gastos neto	<u>11</u>	<u>13</u>
<b>Total</b>	<b>17,035</b>	<b>18,690</b>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	Restablecido 31/12/15
Costo de mercaderías vendidas	4,830	1,541
Consumos de materia prima	6,079	9,177
Gastos por beneficios a empleados	2,136	2,899
Honorarios y servicios	1,694	2,400
Arrendamientos	447	327
Impuestos	434	339
Depreciación	327	218
Gastos de mantenimiento	235	301
Regalías y derechos de autor	165	185
Material de manufactura	166	255
Provisiones, neta	143	105
Gastos de viaje	120	173
Seguros	99	108
Casino y restaurante	73	92
Otros gastos, neto	<u>87</u>	<u>570</u>
<b>Total</b>	<b>17,035</b>	<b>18,690</b>

### **Gastos por beneficios a los empleados**

	Año terminado	
	31/12/16	Restablecido 31/12/15
Sueldos y salarios	1,536	1,866
Participación a trabajadores	270	186
Aportes al IESS	167	203
Beneficios sociales	165	144
Beneficios definidos	(35)	459
Otros beneficios	<u>33</u>	<u>41</u>
Total	2,136	2,899

## **15. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

**15.1 Transacciones comerciales** - Durante los años 2016 y 2015, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas.

	Venta de bienes		Compra de bienes	
	31/12/16	31/12/15	31/12/16	31/12/15
Carvajal Pulpa y Papel S.A. Colombia			2,735	4,348
Carvajal Educación S.A.S. - Colombia	36		401	1,427
Carvajal Servicios Integrales, SL			262	300
Carvajal S.A. Servicios GC2 Ecuador			132	119
Mepal Ecuador S.A.		8	16	17
Grupo Editorial Norma del Ecuador S.A.		4		
Assenda S.A. - Ecuador			49	45
Carvajal Educación S.A. - Panamá			8	
Carvajal Educación S.A. de C.V. - México			<u>8</u>	
Total	<u>36</u>	<u>12</u>	3,611	6,256

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa

	Saldos adeudados a partes relacionadas	
	31/12/16	31/12/15
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	477	184
Grupo Editorial Norma Ecuador S.A.		40
Carvajal Servicios Integrales	30	22
Carvajal Educación S.A.S. - Colombia	12	114
Assenda S.A - Ecuador	4	5
Carvajal S.A. Servicios GC2	<u>27</u>	<u>-</u>
Total	550	365

	Dividendos por pagar	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Bico Internacional S.A. - Panamá	—	533
Total	—	533

**15.2 Compensación del personal clave de la gerencia** - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia fue la siguiente:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Beneficios a corto plazo	309	299

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

## 16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 19 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 19 del 2017 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de accionistas sin modificaciones.

